AÑO LXXXIV. Núm. 29.491

Miércoles 21 de Junio de 1933

DIRECCION Y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 80

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION E IMPRENTA García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DEL MOMENTO

LIBERTAD DE OPINION

A los hombres que no tenemos filiación política determinada se nos va haciendo la vida un tanto desagradable.

¿Por qué causas?

Por muchas y muy distintas, que es difícil relacionar y demostrar en un artículo, pero de las cuales vamos a entresacar una principalísima.

No se trata del mayor o menor porvenir que pueda obtener un individuo dedicándose a seguir con todas sus energías la profesión política, ni del apoyo que pueda encontrar en sus correligionarios para solucionar fácilmente las dificultades que presenta la vida con bastante frecuencia.

No, no es sólo por eso. Es por una razón de amor propio herido diariamente por casi todos aquellos que están encasillados en los ficheros de algún partido, sea del color y tendencia que sea.

El solo hecho de que su nombre figure estampado en una cartulina de las que se guardan en la Secretaría del Círculo, es título suficiente para que esos individuos se crean superiores al resto de los mortales.

Y esa superioridad que quieren ejercer sobre los demás, por considerar que ellos son los poseedores de la única verdad, se acrecienta cuando saben que sus interlocutores son unos pobres hombres que a fuerza de pensar detenidamente en las múltiples formas en que se quiere aprisionar esa verdad, concluyen por convencerse de que encontrarla es tan difícil, como llegar a saber la cantidad de cangrejos que existen en este mundo.

Si delante de un militante en política, se le ocurre a un hombre de criterio independiente exponer su pensamiento sobre cualquier aspecto de la vida pública, inmediatamente se verá agobiado por la superioridad que quiere demostrar en todos los sentidos el primero, bien con su sonrisita protectora si el juicio del otro está de acuerdo con sus ideas, o con la acometividad violenta que se suele emplear actualmente, cuando el pensamiento de los demás difiere del propio.

Claro que hay excepciones, pero desgraciadamente son muy pocas, porque ciudadanamente cada vez estamos peor educados, y de día en día, pese a nuestros pujos de liberales, sentimos con menos intensidad la libertad, no perdonando que nadie pueda ejercitar su sagrado derecho de pensar libremente según sus ideas y de poder exponer éstas a unos y otros con la misma franqueza con que ellos lo hacen.

Así, los izquierdistas y los derechistas, poseen el privilegio de expresar su pensamiento con toda claridad, porque por lo menos, si no de otros, cuentan de antemano con el asentimiento de los suyos, y hasta si en un momento dado fuera necesaria, con la ayuda moral y material.

Pero los pobrecitos independientes tendrán que abstenerse de producir ninguna conversación sobre política, única manera de alejar de ellos los riesgos que de otra suerte les amenazan.

Y esto es triste, porque no solamente es atentatorio contra uno de los más grandes derechos que tiene el hombre dentro de la civilización, sino porque el que no está dominado por las pasiones y por lo tanto se halla muy lejos de las fibias, las fobias y los intereses de los partidos, puede formar más serenamente sus juicios, razón por la que ofrecen más garantías de acierto sus opiniones.

Y si por los afiliados a las agrupaciones políticas no se enmienda la conducta seguida hasta ahora, en día no lejano esa gran fuerza que se llama masa neutra, llegará a prescindir de ellas, y su amor propio herido la hará tomar derroteros o actitudes que perjudiquen, en primer término a los partidos políticos, y de rechazo al bien general del país, lo que todos estamos obligados a evitar, con un poco de educación ciudadana.

Marino Villanueva

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

De interés para los Agricultores

La ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA, domiciliada en Madrid, Los Madrazo, 15, ha constituído una MUTUALIDAD DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA, ajustada a la legislación vigente, que ya está operando en todas las provincias; habiéndose confiado la Delegación de la de Córdoba a don Francisco Zurita Romero, Avenida de Canalejas, 9.

GOBIERNO CIVIL

La protesta del Ayuntamiento contra el terrorismo

El lunes, después de la sesión municipal, el alcalde y los concejales que a ella habían asistido, se dirigieron al Gobierno civil y dieron cuenta al señor González López del acuerdo tomado por la Corporación referente a formular una protesta contra el terrorismo.

La decisión del Ayuntamiento fue acogida con gran entusiasmo por el gobernador.

El alcalde prometió a dicha autoridad hacer las gestiones necesarias para el acuartelamiento de la Compañía de asalto que está destinada a Córdoba y que no puede venir por falta de alojamiento.

El gobernador, por su parte, procurará que en el plazo más breve posible sea aumentada la plantilla de la brigada de investigación social, con el fin de que puedan intensificarse los trabajos para acabar con el terrerismo en nuestra capital.

En libertad

El gobernador civil decretó ayer la libertad de once detenidos que se hallaban a su disposición en la cárcel d Córdoba y de otro que había en la de Castro del Río.

Aprobación de las bases de trabajo rural

El director general de Trabajo ha comunicado al gobernador que han sido aprobadas las bases del trabajo rural de esta provincia con las siguientes modificaciones:

Primera. Limitación del empleo de la máquina agrícola en las fincas de veinticinco fanegas en adelante, reservándose para la siega a brazos el cincuenta por ciento de los cereales que se hallen pendientes, en la fecha de la aprobación de estas bases.

Segunda. Limitando a cuatro yuntas que puedan atenderse con el plus de un real, debiéndose emplear un pensero cuando el número de yuntas sea mayor.

Tercera. Aumentando a 4'75 pesetas el jornal por las labores no especificadas en las bases.

Los vendedores de patatas fritas

El gobernador civil ha dictado la siguiente disposición:

Habiéndose denunciado en escrito dirigido a mi autoridad por industriales dueños de bares y representantes de círculos de esta capital, formulándose quejas motivadas por los perjuicios que les ocasiona la venta ambulante de patatas fritas por menores de 15 años, hecho que como ya se dice perjudica tanto a estos industriales como al público que concurre a estos lugares, así como también perjudica grandemente la educación a que deben estar sometidos repetidos menores, dada su edad escolar, comunico por la presente nota a los padres o tutores de los mismos, que en uso de las atribuciones que me están conferidas por la ley correspondiente, he resuelto que a partir de esta fecha y en el plazo de 8 días quede terminantemente prohibida dicha venta, haciéndose responsables de estas infracciones, tanto a los padres como a fabricantes del artículo que faciliten éste para su venta, a los que alcanza por su edad dicha prohibición, quedando facultados los agentes de mi autoridad para hacer cumplir esta orden.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

DE LA PROVINCIA

Un incendio

Comunican de Puente Genil que en el sitio conocido por Amarguilla se declaró un incendio en una finca de la propiedad de don Miguel José Reina González, propagándose a otra perteneciente a don Felipe Cardeñosa Jaén.

En la primera recorrió el fuego cinco fanegas de tierra de rastrojera de trigo y en la segunda fueron presa de las llamas 150 garrotes de olivo, que sólo sufrieron los efectos del calor y se quemaron seis gavillas de rastrojera de cebada.

El valor de las pérdidas asciende en la primera a 400 pesetas y en la segunda a 500.

La Guardia civil y varios vecinos lograron, a costa de grandes trabajos, extinguir el incendio.

Este fue producido por alguna chispa desprendida del tren correo ascendente de Málaga.

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Palma del Río ha detenido a Miguel Alías Lorenzo, que estaba reclamado por el juez municipal de aquel pueblo.

EN LA DIPUTACION

Reunión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia del vicepresidente de la Corporación don Pablo Troyano Moraga y con asistencia de los vocales señores Jiménez, Leiva, Sabariego, Ranchal, Rojas y Siles.

Abierta la sesión, el secretario señor López y López de Blas leyó el borrador del acta de la anterior, que fue aprobado.

Sin discusión se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Dar las gracias al presidente de la Diputación señor Baquerizo García por haber enviado a la Casa de Socorro Hospicio un cajón con frutas para obsequiar a los acogidos.

Quedar enterada de un oficio del director del Hospital de Crónicos dando cuenta de que el enfermero Francisco López Paniagua ha hecho renuncia de su cargo, habiendo sido nombrado interinamente Rafael Jurado Baena.

Aprobar el proyecto de reparación de explanación y firme del camino vecinal del extremo de la carretera provincial de La Rambla a La Victoria por San Sebastián de los Ballesteros.

Aprobar el presupuesto de gastos de estudio y proyecto del camino vecinal de Montalbán al kilómetro 9 de la carretera del Partichuelo a Ecija y el de replanteo de las obras del camino vecinal de Pedro Abad al camino de los Majuelos.

Aprobar una certificación del camino vecinal de la aldea de Santa Cruz al kilómetro 22 de la carretera de Córdoba a Jaén por Espejo.

Autorizar la recepción de los caminos vecinales de Cuenca de Encina, Obejuna por la Coronada; de Cabra a enlazar con el de Montilla a la carretera de Montoro a Rute pasando por la ermita de la Esperanza, y de Villanueva de Córdoba a Conquista.

Acceder a una instancia del alcalde de Luque interesando se le abonen los gastos de estudio y proyecto del camino vecinal de la terminación del camino vecinal de Bernabé a la carretera de Monturque a Alcalá la Real a Luque pasando por el Valle y el Suburbio de la Nava.

Acceder igualmente a otra instancia del alcalde de Monturque solicitando se le exima a aquel Ayuntamiento de las multas en que ha incurrido con motivo de la construcción del camino vecinal del kilómetro 44 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga en el sitio denominado Llanos de Monturque a enlazar con la carretera de Cabra a Benamejí, así como que se le concedan seis meses de prórroga para la terminación de las obras y que se le abonen los gastos de estudio y proyecto correspondiente.

Aprobar el informe interesado por la Jefatura de Obras Públicas en instancia dirigida por el alcalde de Villaralto al ministro de Obras Públicas, sobre solución de la crisis obrera en aquella población.

Aprobar un informe del interventor de fondos provinciales proponiendo el reconocimiento de un crédito a don Enrique Tienda, arquitecto que fue de la Corporación.

Aprobar la certificación número 1 del camino vecinal de Puente Genil a la Ribera Baja.

Aprobar un decreto de la Presidencia nombrando a don Fernando Barberó Clemente auxiliar de los Hospitales de Agudos y Crónicos y Casa de Expósitos y otro efectuando nombramientos de temporeros para el servicio de cédulas personales.

Conceder a doña Josefa Morón López la pensión que le corresponde como viuda de don Antonio Córdoba Costanillas, carpintero que fue del Hospicio.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don José García Ogallar, interesando una gratificación por los trabajos que como practicante presta en el Laboratorio del Hospital de Agudos.

Conceder al practicante de la Beneficencia provincial don Miguel Sánchez Castro un mes de licencia.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda un oficio del alcalde de Córdoba solicitando la cooperación de la Diputación a la organización de las Colonias Escolares Marítimas que tiene en proyecto el Ayuntamiento; un escrito del presidente de la Sociedad obrera "La Fraternidad" interesando que se conceda a la Sociedad infantil de "Excursionismo y Cultura" una subvención a fin de organizar una residencia de verano en la sierra para treinta niños, socios de las misma, y otro escrito del alcalde de Belmez solicitando una subvención para la organización de una Colonia Escolar veraniega.

Ruegos y preguntas

El señor Rojas denunció que el alcalde de Luque se niega a firmar el acta de recepción de un camino vecinal, con el que están conformes los técnicos de la Corporación.

El señor Siles se ocupó de la crisis obrera en la provincia y solicitó que el Estado vuelva a entregar a la Corporación unas cantidades devueltas por no haber sido invertidas con el fin de de que puedan continuarse los trabajos que hoy están interrumpidos.

Propuso que una Comisión se encargue de estudiar la organización de las Colonias Marítimas de los niños acogidos en los establecimientos benéficos.

El señor Troyano prometió atender los ruegos expuestos.

El señor Rojas denunció el mal estado en que se encuentran algunos tejados del Hospital Psquiátrico.

Y no habiendo más ashuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOVEDAD PARA VESTIDOS

Semihilos, colores lisos, bordados y calados. Corte de cuatro metros

PTAS. 12

ZAFRA PO O — ZAFRA POLO

Adjudicación del premio Juan Valera 1933

Los abajo firmantes, designados por la Agrupación "Amigos de don Juan Valera" para juzgar los siete trabajos presentados al concurso cuyo tema es "Las mujeres de don Juan Valera: estudio literario de los personajes femeninos de sus obras", las han examinado con el necesario detenimiento y después de declarar que en casi todos ellos hay méritos muy estimables, por unanimidad proponen para el premio la obra que tiene por lema: "Crécem el coraçon porque estades delant", la cual califican de muy sobresaliente, por el conjunto de las dotes admirables que en ella están relevadas, conviene saber: por la amplia y sólida cultura literaria de su autor; por el profundo conocimiento de las novelas del insigne escritor egabrense y de la varia psicología de sus mujeres y de la mujer en general; por el notable acierto para exponer artística y agradablemente el resultado de sus observaciones y, en fin, por el copioso caudal léxico y la elegante soltura y amenidad de expresión, todo ello sazonado con el sabroso gracejo del bien decir, que es rica añadidura e inapreciable complemento del bien pensar.

Madrid 14 de Junio de 1933.—Serafín Alvarez Quintero.—Ricardo León.—Francisco Rodríguez Marín.—Joaquín Alvarez Quintero.

Abierta la plica correspondiente, resultó autor del trabajo premiado don Luis González López, de Jaén, a quien felicita muy cordialmente la Agrupación "Amigos de don Juan Valera".

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, 15

Helados para hoy:

Mantecados. Crema de chocolate.

Granizadas de limón y de almendra

HALLAZGO DE TRES PETARDOS

Ayer por la mañana un joven de 16 años de edad encontró en terrenos de una huerta del pago de Fuensanta una caja de cartón de las que sirven para guardar calzado.

Dió cuenta a su padre del hallazgo y aquél abrió la caja y vió que contenía tres objetos envueltos en periódicos atados con guita.

Inmediatamente avisó a la Comisaría de Vigilancia y poco después se personaron en la huerta agentes de dicho Cuerpo, haciéndose cargo de la caja.

Examinados en la Comisaría de Vigilancia los objetos contenidos en aquélla se comprobó que eran tres petardos con la mecha puesta, análogos a los encontrados debajo del puentecillo del callejón de San Cayetano, cada uno envuelto, como aquéllos, en un número del periódico "C. N. T."

La Comisaría ha enviado los petardos al cuartel de Artillería para que se proceda a examinar su contenido.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA APROBO NUMEROSOS ASUNTOS DE TRAMITE. ESTA MAÑANA CONTINUO LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN MADRID. DECLARARON NUMEROSOS JEFES Y OFICIALES. LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR EMPRENDIERON EL VUELO A MEJICO

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros se reunió a las 11'30 en la Presidencia y terminó a las 2'15 de la tarde.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA: Expedientes de adjudicación de bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

GUERRA: Expediente de ejecución de obras en el nuevo cuartel de Campolongos (Pontevedra).

Expedientes de adquisición de material de aviación.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto estableciendo pruebas eliminatorias de capacidad y aptitud profesional para los encargados de cursos en Institutos y Colegios subvencionados de Segunda Enseñanza.

Decreto resolviendo favorablemente el expediente incoado en 24 de Diciembre d 1931 por D. Manuel Peñín Nova, maestro nacional de Caldelas (Orense) solicitando su rehabilitación.

Decreto de nombramientos de personal.

HACIENDA: Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Decreto agrupando al de 5 de Abril de 1931 el de 9 de Enero de 1925, relativo a la acuñación de moneda de cuproníquel de 25 céntimos y de plata de 50 céntimos.

Decreto concediendo un crédito extraordinario para la sustitución de la primera y segunda enseñanza, con arreglo a la ley de Congregaciones Religiosas, con informe del Consejo de Estado.

AGRICULTURA: Decreto dando nueva redacción al decreto de 8 de Abril último, relativo a las denuncias de fincas susceptibles de expropiación.

El ministro de Estado dió cuenta de la marcha de la política exterior y de los trabajos de la Conferencia Económica Mundial que se celebra en Londres.

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

La Federación Española de Fútbol ha acordado que el partido final del campeonato de España entre el Atlhétic de Bilbao y el Madrid se celebre el próximo domingo en Barcelona.

LA VISTA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Esta mañana prosiguió la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid.

Se adoptaron mayores precauciones que ayer, por temor a que el efecto producido por las declaraciones de los procesados diera lugar a graves incidentes.

Los defensores, fracasada la maniobra de ayer, con la que intentaban suspender la vista, al abandonar colectivamente la Sala, si se detenía a algunos de ellos, variaron hoy su actitud y la sesión se desarrolló con plena calma.

Se produjo un incidente al preguntar el fiscal a las clases si dispararon contra las fuerzas del Gobierno.

Los defensores intentaron impedir que contestaran los procesados y el fiscal protestó enérgicamente contra esta coacción.

El presidente cortó el incidente y continuó la vista.

El teniente coronel Baños declaró que fue a Madrid para resolver asuntos particulares el día 9 de Agosto. En el Hotel recibió un aviso telefónico para que acudiera al cuartel de la Remonta.

Cuando se dirigía a dicho lugar le sorprendieron los sucesos y se retiró a su domicilio, donde fue detenido.

El señor Uhagón dice que se enteró que iba a celebrarse una manifestación del Ejército para protestar contra las injurias que le había dirigido un periódico y acudió al cuartel de la Remonta, pero al ver la forma en que se desarrollaron los acontecimientos, se fue a su domicilio, donde se le detuvo diass después.

El teniente Cano, jefe de la guardia del cuartel, declara que dejó salir a la tropa y llamó a las clases para que siguieran a los jefes.

No dió cuenta del hecho por entender que era un movimiento de caballeros y no serlo el teniente coronel Lizárraga, a quien acusa de malversación de fondos.

El capitán Gavilán dice que se le llamó desde el cuartel de la Remonta por los capitanes Silvestre y Cabannas.

Al llegar a la calle de Prim vió que la cosa no era legal y se retiró.

(Continúa la vista).

SEVILLA

SAVOY HOTEL. O'DONELL, 25

Casi todas las habitaciones con baño

Pensión desde Ptas. 12'50

Restaurant: Cubierto Ptas. 4'50

Extranjero

LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR HAN SALIDO PARA MEJICO

Habana. Esta mañana, a las 5'52 (hora local) emprendieron el vuelo en el "Cuatro Vientos", con rumbo a Méjico, los aviadores Barberán y Collar.

Se les dispensó una cariñosa despedida.

Visiten la exposición de camas últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

Mitin de Acción Popular en Córdoba

el día 25 de Junio de 1933 a las 11 de la mañana

En el Gran Teatro, para caballeros.

Oradores:

D. Laureano Fernández Martos
„ José Monje y Bernal
„ José de Medina y Togores
„ Dimas de Madariaga
„ José M.ª Gil Robles

En el Teatro Duque de Rivas, para señoras

Oradores:

D. Dimas de Madariaga
„ José M.ª Gil Robles

NOTA: Las entradas para ambos actos, que son diferentes, estarán reservadas para los afiliados de las distintas secciones de Acción Popular, hasta las nueve de la noche del viernes.

A continuación del mitin se celebrará un banquete homenaje a los oradores en los salones del Círculo de la Amistad.—Las tarjetas para el mismo podrán recogerse en las oficinas de A. P. al precio de 17 pesetas.

PLAZA DE TOROS- IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1933

De 9 a 1 de la noche.—Magnífico programa sonoro.—REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario.—Y la maravillosa producción "Paramount" titulada FATALIDAD. La mejor película filmada de espionaje, interpretada solamente por strellas: MARLENE DIETRICH, VICTOR MC. LAGLEN, LEW CODY, WARNER OLAND, BARRY NORTON y GUSTAV VON SEIFFERTITZ.—Silla, 1'00 peseta.—Especal para niños, 0'50.—Grada, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana, MANOS CULPABLES. Producción "Metro Goldvyn Mayer", por el gran actor LIONEL BARRYMORE.

PARQUE RECREATIVO-Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles, a las ocho y diez y media de la noche.—Primero: FLIP EN LA HERRERIA, dibujos sonoros.—Segundo: LA PECADORA.—Sillas, 0'60. Medias entradas, 0'30.

SALON SAN LORENZO.—EXITO DE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS DE FORTUNATO GARCIA.—Hoy, a las diez y media, ENGAÑALA CONSTANTE (Ya no es delito).—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las ocho, cine popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy miércoles 21 de Junio de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—Primero: ESTRELLAS ESTRELLADAS.—Segundo: LA CANCION DEL COSACO. Silla, 0'40.—Niños, 0'25.—A las diez y tres cuartos.—Primero: ESTRELLAS ESTRELLADAS.—Segundo: Grandioso estreno en Córdoba de la famosa película EL BOLIDO. Enorme sensación dramática.—Silla, 0'60.—Mañana jueves, ESTRENO EN CORDOBA de la soberbia película LA CRUZ DEL SUR. La gran SEMANA DE ESTRENOS, no deje de ir al CINE ALKAZAR DE VERANO.

CINE GONGORA.— EMPRESA SAGE

Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy miércoles 21 de Junio de 1933.—Sesión continua EN LA TERRAZA desde las ocho y media. Servicio de ascensores. Localidades sin numerar. Precio único, 1'00 peseta.—La emocionante película de aventuras AL CAPONE. La vida aventurera y bárbara de los Gangsters. Pánico en Chicago. Interpretación maravillosa. Ambiente mundano y tenebroso a la vez.—Completará el programa un ECLAIR JOURNAL.—Jueves, MAS FUERTE QUE EL AMOR (CATOLICISMO), por el genial actor GUSTAV FROLICH (El protagonista de ASFALTO, VALSES DE ANTAÑO y EL TENIENTE DEL AMOR.

Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba

Curso de 1932 a 1933. Convocatoria de Julio

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente de las asignaturas del primero, segundo y tercer año de la carrera, en la próxima convocatoria de Julio (plan de estudios de 7 de Diciembre de 1931), deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del 21 de los corrientes al 5 de Julio próximo, ambos inclusive, en las horas de diez a doce. Al efecto, dirigirán sus instancias al señor director de la Escuela, en los impresos que se expenden en la conserjería del establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar, clase y número de la cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado y la cartilla de identidad.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán en papel de pagos al Estado, *por cada uno del primero y segundo semestre del primer año: 46'50 pesetas por derechos de matrícula, examen y académicos; 7'50 pesetas en metálico, por derechos de formación de expediente; once timbres móviles de 0'25 los del primer semestre y doce los del segundo.*

Los del primer semestre del segundo año, abonarán 62 pesetas por iguales conceptos en papel de pagos; 10 pesetas en metálico y once timbres móviles.

Los del segundo semestre del segundo año abonarán 31 pesetas en papel de pagos; 5 pesetas en metálico y nueve timbres.

Los del primer semestre del tercer año abonarán 62 pesetas en papel de pagos al Estado; 10 pesetas en metálico y trece timbres móviles.

Los del segundo semestre del tercer año abonarán 46'50 pesetas en papel de pagos al Estado; 7'50 pesetas en metálico y once timbres móviles.

Todos los alumnos que soliciten matricularse abonarán una peseta en metálico por derechos de visado de la cartilla de identidad y una póliza de 1'50 para el reintegro de la instancia.

Los alumnos de nuevo ingreso, lo solicitarán en la misma forma y época, acompañando a la instancia partida del Registro civil legalizada, certificado de estar revacunado, título de Bachiller o recibo de haber hecho el depósito para obtenerlo y dos fotografías para la cartilla de identidad, abonando cuatro pesetas en metálico por derechos de expedición.

No podrán solicitar matrícula en la presente convocatoria los que hayan terminado el grado de Bachiller en Mayo y Junio del año actual.

Los que soliciten matrícula gratuíta lo harán durante los días del 21 al 30 del mes actual.

Los alumnos que no hayan verificado las prácticas correspondientes en esta Escuela, presentarán al tiempo de matricularse un certificado de haberlas realizado.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba 19 de Junio de 1933.—El Secretario, Germán Saldaña.—Visto bueno: El Director, Rafael Castejón.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 19 de Junio hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'50
Sin hueso, kilo, a	4'90
Ternera con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Macho, kilo, a	3'00

Lemas del Precursor

Nosotros los "Precursores de la República", tenemos obligación de cultivar nuestra inteligencia en el amor, la cultura y la paz y así podemos asegurar una felicidad completa, a la futura humanidad.

Todo Precursor está obligado a demostrar el amor y para ello no ha de olvidar el respeto que debe a sus semejantes, a las plantas, a los animales y a todo lo que en realidad pueda sufrir o sentir el perjuicio con nuestros malos tratos.

El pensamiento de todo Precursor debe perfeccionarse en el amor y por ningún concepto debe de dejar incumplida esta máxima de su lema.

No debe consentir que cualquiera de sus camaradas sufra por la falta de alimentos y debe mostrar siempre afecto íntimo prodigando consuelo cuando sufran aflicción por cualquier desgracia.

El Precursor ha de ser generoso y humanitario sin demostrar ambición por poseer cosas que solo puedan servir de acicate para destruir la nobleza de su corazón.

Esta máxima primera de nuestro *lema es la base de la regeneración y en ella debemos poner todo nuestro* empeño para lograr que nuestra amada institución gane la meta de la transformación social y humana llenando de luz las inteligencias, de bondad los corazones y de paz los espíritus para que de una manera rotunda resplandezcan el amor, la cultura y la paz en las generaciones sucesivas.

De este modo cumpliremos nuestro deber.

El Precursor de 12 años

Andrés Cansino

Relación de donativos recibidos para atender a la estancia durante el verano en la sierra de 30 niños y niñas que no disfrutan salud completa, hijos de obreros que pertenecen a los "Precursores de la República" "Salud y Cultura" suscripción que ha sido encabezada con 50 pesetas por el señor don Rafael Sánchez Guerra:

Suma anterior, 104'70 pesetas

Don Rafael Villalón, 2'00 pesetas; don Alfonso Molina Padilla, 2'00; señores Múgica, Arellano y Compañía, 5'00; don Santiago Jimena (Hotel Regina), 10'00; don Francisco Molina Padilla, 2'00; don Tomás Santonja, 1'00; don Manuel Sánchez Gómez, 5'00; don Antonio Herrero, 2'00; don José Meléndez, 1'00; don Aquilino Medina Torres, 5'00; don Fernando Caballero, 1'00; doña Carmen López, 1'00.

Suma y sigue, pesetas 141'70

NOTAS DE SOCIEDAD

Por don Antonio Borrero Limón y su esposa y para el distinguido joven don Antonio Jiménez Navarro ha sido pedida a don Pedro Gálvez la mano de su bella hija Carmen.

La boda se celebrará en breve.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 8

Jurado Mixto del Trabajo Rural

Juicios señalados para el día 22 de Junio

10.—Antonio Pinto Baena y otros (Luque) contra don Valeriano Pérez (Rute), reclamación de cantidad.

10'30.—Juan Francisco Caballero Pérez, (Rute), contra don Antonio Trujillos Sánchez (Rute), reclamación de cantidad.

11.—Juan Antonio Agüero Agreda y otros (Adamúz), contra don Juan de Dios Luque Pérez (Adamúz), reclamación de cantidad.

11'30.—Antonio Espinar Hinojosa (Priego), contra don Gregorio Sánchez y Sánchez (Baena), reclamación de cantidad.

12.—Andrés Sánchez Roldán (Rute), contra don Gregorio Sánchez y Sánchez (Baena), reclamación de cantidad.

4'30.—Antonio Córdoba Carrillo y otros (Rute), contra doña Ana Rosa Ecija, viuda de don Sebastián Padilla (Rute), reclamación de cantidad.

5.—Francisco Miranda Molina (Rute), contra don Gregorio Sánchez y Sánchez (Baena), reclamación de cantidad.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas, Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba.

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don Carlos Barcia Barbero, de cuya defunción dimos cuenta en nuestro último número.

En el presbiterio levantábase un severo túmulo profusamente iluminado y así mismo lucían espléndida iluminación todos los altares del templo.

Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantollanistas acompañada al melodium.

Asistió numerosísimo duelo en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

Presidiéronlo el rector de la citada parroquial don Juan Jaén Abril, el canónigo don Francisco Muñoz Romero, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, don Carlos López Alvear, don José de Eguilior y Hoces, don Enrique Villegas Montesinos y por la familia doliente don Antonio Carbonell Trillo Figueroa y don Mariano y don José Baena Ri...

Terminados los funerales el duelo se despidió en la iglesia.

Reiteramos el pésame muy sentido a la respetable familia del finado.

Si desea adquirir un Borsalino

sepa que en Córdoba solo puede venderlos Sompreros DIEGO RUIZ.

Pablo Iglesias, 4 (antes M.ª Cristina)

Teléfono, 1 0 3 4

Una detención importante

Nos comunican de Luque que la Guardia ivil de aquel puesto sorprendió en las proximidades de la estación de los ferrocarriles a un individuo sospechoso y procedió a su detención.

Declaró llamarse Francisco Pérez Serrano y según parece se encuentra procesado por distintos Juzgados por haber intervenido en varios delitos sociales.

Se le ocuparon infinidad de folletos y libros anarquitas y un manifiesto dirigido al pueblo de Nueva Carteya excitándolo a la revolución social.

Se le intervinieron cartas de anarquistas, una libreta con direcciones de elementos extremistas y un carnet del Comité pro presos de Andalucía y Extremadura.

Francisco Pérez no pudo justificar el motivo de su estancia en Luque.

La creencia general es la que se trata de un agente perturbador, que se dedicaba a recorrer los pueblos para hacer propaganda de ideas disolventes.

De Instrucción Pública

Maestros interinos

Han tomado posesión con carácter interino la maestra doña Antonia Torres Alcántara, de la escuela de párvulos de Baena y el maestro don Pedro Polo Tomás, de la número 1 de niños de Montalbán.

Voto de gracia

El Ayuntamiento de Villaralto ha concedido un voto de gracia al maestro interino don Bartolomé Calzadilla Illescas.

¡¡A SEIS PESETAS ZAPATOS PARA SEÑORA!!

Calzado casi de balde lo encontrará usted en LA CAMPAÑA porque salda totalmente las grandes existencias de este artículo a precios fuera de toda competencia.

LA CAMPAÑA — JOSÉ MOLLEJA

Claudio Marcelo. 10--Córdoba

TRIBUNALES

Causa por detención ilegal

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruída en el juzgado de Montoro contra Pedro Delgado Carrasco, por el delito de detención ilegal.

El juzgado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado al pago de 125 pesetas de multa.

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista, en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Simeón Dionisio Cabello, por el delito de amenazas.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Areales y al procurador señor Delgado.

En la misma Sala se verá la causa instruída en el Juzgado de Córdoba, contra José Manuel Pérez Gil, por atentado.

Actuarán los abogados señores Hidalgo y Velasco y el procurador señor Jiménez.

En la Sala segunda se celebrará la vista, con intervención del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Bujalance, contra Antonio Arenas González, por violación.

El abogado señor García Pérez Rico defenderá al procesado y le representará el procurador señor Barbudo.

HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Luis Sánchez Vivas, don Rafael Reina León, jefe de Telégrafos, habilitado del 18 tercio de la Guardia civil, jefe de la Sección de Caballos Sementales, don Domingo Esparza, don Enrique Gacto, don José Carretero Serrano, don José Trenas Leva, don José Ruiz del Portal, don Moisés Andrés López, don Agustín León Sánchez, alcalde de Fuente Obejuna, don Diego León Jiménez, alcalde de La Rambla, alcalde de Córdoba, don Fernando Muñoz, alcalde de Villaviciosa, don Antonio Ademuz, don Santiago Navarro Alcaide, don Antonio Romero, don Manuel Gómez Arroyo, don Aurelio Villalón, don Nicolás Cruz Toro y don Francisco García Rejano.

Agrupación local de la Alianza de Labradores

El domingo último se constituyó la Agrupación local de la Alianza de Labradores, siendo elegido Comité directivo, el cual está formado por los siguientes señores:

Presidente, don Fernando Ferri Montes.

Vicepresidente, don Joaquín Pérez Cuesta.

Secretario, don Manuel Herrador Luque.

Tesorero, don Pedro Castro Carmona.

Vocales: don Juan José Toril Romero, don Angel Moya Castro, don Esperidión Núñez Montenegro, don Francisco Pérez Cuesta, don Francisco Roldán Castro, don José Pérez Gómez y don Rafael Osuna Gómez.

Los arrendatarios, aparceros, medianeros y pequeños propietarios de la tierra que deseen adquirir datos referentes al funcionamiento de esta Agrupación, pueden hacerlo en la Secretaría provincial de la misma, calle de Jesús María, número 2, de diez de la mañana a una de la tarde y de siete de la tarde a nueve de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer las siguientes visitas:

Doña Concepción Castiñeira, don Enrique Córdoba, don Humberto González, don Antonio Medina Contreras, don Miguel Fernández Márquez, don José Garrido Rueda y don José Damián Baena.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Antonio Páez Blanco, por construir un chozo careciendo de licencia; de Juan Alvarez Cáceres, Antonio Marzo Pérez, Pedro Corrales Lozano, Manuel Montero Mendoza y Manuel Pérez Rodríguez por abrir las arquetas de riego de la plaza de Colón.

El guardia número 128 dió conocimiento de que Pedro Carmona Prieto fue curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado casualmente.

El 74, detuvo a Lázaro Ortega García que hallándose embriagado promovió escándalo en la calle del Claustro.

El 21, detuvo a Miguel Fernández Torres que embriagado promovió escándalo en la calle de Sevilla.

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositado un ajustador de oro, encontrado en la vía pública por Manuel González Prat.

SIGUEN LOS ROBOS

Del último robo de que tenemos noticias ha sido víctima el director de la banda municipal de Música don Mariano Gómez Camarero.

El señor Gómez Camarero dejo abierto el balcón de la habitación donde duerme, en la casa número 1 de la plaza del Conde de Priego, y aprovechando esta feliz circunstancia un discípulo de "Caco" penetró durante la madrugada y se apoderó de un carnet con varios documentos y un billete del Banco de 25 pesetas, que el indicado señor guardaba en un bolsillo de una polonesa, la cual estaba colgada cerca de la cama.

Pro este ladrón es hombre de conciencia y comprendiendo que originaría perjuicios al dueño del carnet y de los documentos la falta de los mismos y que a él para nada le servían, dicidió devolverlos y los colocó en una ventana de la referida casa, donde fueron encontrados por la vecina de aquella Rosario Pinilla García.

Huelga decir que entre los documentos no se hallaba el billete del Banco, con el que se quedó, como recuerdo, el autor de la sustracción.

GACETILLAS

Enlace

En la iglesia parroquial de San Lorenzo han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Ortiz y don Luis Rodríguez Ortiz.

El R. P. Arcángel, carmelita descalzo, bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes don Francisco Rodríguez Ortiz y su esposa doña Blanca Gutiérrez Ravé, hermanos del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, siendo obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, donde fijará su residencia.

"Mundo Gráfico"

Revela importantee antecedentes sobre la gigantesca estación subterránea de Madrid, cuya futura utilidad quedará muy reducida con la temida decadencia del ferrocarril.

Otros artículos e informaciones de interés son los siguientes: "Un artista popular de Cataluña".—"Campeonato de tiro al blanco para señoritas".—Secretos de Scotland Yard", (revelaciones de un detective inglés. Hogar.—Toros.—Teatros.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico. 30 céntimos.

Por rivalidades taurinas

Anoche, en el Paseo de la Victoria estaba toreando de salón Francisco Muñoz Repiso, de 22 años (a) "Niño del Club" y Leopoldo Reyes (a) "Cagancho de Córdoba", y como a este no le gustsara la faena que estaba desarrollando aquel le dió un palo en la cabeza produciéndole una herida contusa leve en la región interparietal de la que fue asistido en la Casa central de Socorro.

Intoxicados

José Gómez Vilches y su mujer Concepción Serrano García, domiciliados en la casa número 10 de la calle de Santa Inés se intoxicaron anoche por haber ingerido atún en malas condiciones.

Se les asistió en la Casa central de Socorro donde los médicos calificaron el estado de ambos de pronóstico reservado.

Mal pagador

El camarero de la taberna de Repiso, situada en la calle de San Alvaro, Francisco Jiménez Nevado, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Juan Herrera Reina por negarse a pagar 7'55 pesetas, importe del consumo qeu hizo en el establecimiento citado.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, a los 49 años de edad, don Salvador Flores Paniagua, empleado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El finado, por sus excelentes dotes de carácter disfrutaba de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hermano, hermano político don Francisco Villar Cabello y demás familia.

Beodo escandaloso

Ayer, en la Plaza Mayor, promovió un gran escándalo Bartolomé Risques Gil, que se hallaba en posesión de una curda tremenda.

Fue detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Amenazas de muerte

Antonio García Cantillo denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Flores Alvarez por haberle amenazado de muerte en el cortijo Las Quemadillas, del término de Córdoba.

Detención de un sospechoso

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer en la calle de Menéndez Pelayo a José Martín Delgado, individuo que les infundió sospechas.

Nuevo odontólogo

Después de brillantes ejercicios y notables calificaciones en la Escuela de Odontología de Madrid, ha terminado la carrera de odontólogo el estudioso joven don José Priego Pérez.

Le felicitamos y le deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

El cadáver de un ahogado

Ya ha aparecido el cadáver del joven de 16 años de edad José Alcaide Sánchez, que el domingo pereció en el Guadalquivir cuando se bañaba en el sitio conocido por el Arenal, suceso de que dimos cuenta en nuestro último número.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

RAYOS X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Una riña

En la casa número 7 de la Plaza Mayor riñeron ayer y se maltrataron de obra Francisco Borrero Sago, de 54 años de edad y José Rosales Barbudo, de 25, resultando los dos lesionados.

En la Casa central de Socorro fueron asistidos Francisco de erosiones en la cara y José de erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Una caída

Ayer, en la huerta llamada Esparteros, del término de esta capital, cayó de una caballería que montaba Manuel García Montilla, de 52 años, produciéndose una contusión con hematoma, leve en la región frontal.

Recibió asistencia médica en la clínica municipal de la calle de Góngora.

La huelga anunciada para el día 23

Las conversaciones iniciadas por el gobernador civil con los *patronos* y obreros *agricultores con el fin de hallar una fórmula* que evite el planteamiento de la huelga anunciada para el próximo día 23 por la Federación de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.), continuarán en lo sucesivo en la Delegación del Trabajo.

Las reuniones serán presididas por el delegado de Trabajo señor Ruano, que también está trabajando activamente para solucionar el conflicto.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, una crónica teatral y cinematográfica de colaboración, un artículo de nuestro colaborador Antonio Monedero y la Sección Religiosa.

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono 2035

Enhorabuena

En la Escuela Normal de Sevilla ha terminado la carrera de maestra, con notas de sobresaliente, la bella señorita Luisa V. Vergillos Avila y su hermano don José Luis, maestro de la graduada de Belalcázar ha obtenido también notas de sobresaliente en las asignaturas del tercer curso de la carrera de Ciencias Históricas de las que se ha examinado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Reciban nuestra enhorabuena.

Una caída

Ayer, en la Plaza Mayor, resbaló y cayó al suelo Juan Antonio Matías Contreras, de 70 años, produciéndose una herida contusa, leve, en la región frontal.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro, donde los médicos también le apreciaron un ataque de alcoholismo agudo.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Continúa la declaración del suboficial picador don Isidoro Galván quien dice que oyó decir que en el Hipódromo se hallaba el general Cabanellas pero que él no lo vió hasta las siete de la mañana y que decía a los soldados: Tirad contra vuestros jefes. Yo soy el representante del Gobierno.

El picador señor García Prieto declara que él estaba encargado del teléfono y que no sabe nada. Respecto a la malversación de fondos a que aludió el teniente Cano, diciendo que alcanzaba a la cifra de cuatrocientas mil pesetas, manifiesta que oyó algo pero sin saber concretamente de lo que se trataba.

El sargento Crespo dice que no sabe nada. Llegó al Paseo de Recoletos y los guardias de asalto les hicieron una descarga. Entonces ellos dispararon para defenderse pero sin saber el motivo de aquella agresión. Vió pasear tranquilamente al general Cavalcanti que llevaba un bastón.

El capitán de caballería don Baltasar Gil Marcos dice que se retiraba a su domicilio y fue detenido. No llevaba armas y se le condujo a la Dirección de Seguridad.

El oficial de complemento don Emilio Rotondo dice que fue detenido cuando se dirigía a su domicilio y que se le ocupó un arma corta.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión y los procesados fueron trasladados a sus respectivas prisiones, adoptándose las mismas precauciones que el día anterior.

Nuevo director de Caminos

Ha sido nombrado director de Caminos el ingeniero don Vicente Olmos.

El jefe del Gobierno y los periodistas

El presidente del Consejo de ministros recibió a los periodistsas en el ministerio de la Guerra y les manifestó que el jefe del Estado regresará el viernes para asistir a un banquete que dará en su honor el delegado especial de Colombia.

Manifestó también que la cantidad acordada por el Consejo de ministros para dedicarla a la sustitución de la enseñanza religiosa es de veintiocho millones de pesetas.

El ministro de Instrucción habla de la sustitución de la enseñanza religiosa

El señor Barnés ha dicho que la sustitución de la enseñanza religiosa no puede ser obra de un ministro, sino de un Gobierno, contando con el Parlamento y la opinión.

Yo —agregó— he trazado ya mis normas y creo que será fácil la sustitución pero quiero que se haga todo después de un detenido estudio.

El número de profesores interinos que habrá que preparar para sustituir a los religiosos ascenderá a ciento veinte.

Harán un examen de ingreso y luego aprobarán un cursillo rápido.

Los que resulten elegidos serán nombrados profesores interinos sin perjuicio de continuar en un plan de capacitación y una vez terminado este, entrarán en el escalafón.

Los cursillos se celebrarán en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Málaga y en otras capitales para evitar en lo posible el alejamiento de los cursillistas de sus residencias.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Después de hacer el resumen del debate político el señor Azaña, fue aprobada la proposición de confianza al Gobierno por 196 votos contra 6

Los radicales, agrarios y otros grupos se abstuvieron de tomar parte en la votación

Comienza la sesión a las cuatro diez.

El señor Tuñón de Lara pide que se auxilie a los damnificados por los temporales.

Solicita que el ministro de Instrucción Pública defina su posición en materia de enseñanza y vuelva a interesarse por la situación de los maestros láicos.

El señor Rico Abello hace algunas denuncias relacionadas con la inspección de las minas.

EL DEBATE POLITICO

Rectificación de don Eduardo Ortega Gasset

Se reanuda el debate político y rectifica el señor Ortega Gasset.

Se lamenta de que la Prensa diera poca extensión a su discurso y en cambio se publicaran las injurias que contra él lanzaron los diputados socialistas.

Asegura que se sigue aplicando la Ley de Defensa de la República y muestra un número de "Solidaridad Obrera" que tiene grandes tachones.

Vuelve a hablar del partido radical socialista y pide que este exponga cual es su posición dentro de la actualidad política.

Añade que los partidos no se dirigen por sí mismos sino que como en los viejos tiempos obedecen a los dictados de los personajes.

Censura la Reforma Agraria y dice que el Instituto de Reforma Agraria tiene en su poder un millón de expedientes en cuya resolución invertirá varios años.

El señor Balbontín

Rectifica también el señor Balbontín.

Dice que el actual jefe de la minoría federal señor Arauz daba hace pocos días al Gobierno la denominación de Gobierno de Casas Vieas y que ahora todo le parece bien.

El señor Saborit le interrumpe.

El señor Balbontín: S. S. no puede hablar porque fue el traidor de la revolución de Diciembre.

El señor Saborit: Esa es una canallada de S. S.

El señor Balbontín: ¿Por qué no se justificó S. S. en el Congreso socialista? Además yo solo hablo del grupo federal que representa a cuarenta y cinco ciudadanos distribuidos en toda España.

Añade que se sigue aplicando la Ley de Defensa de la República como lo demuestra las detenciones que se llevan a cabo en Sevilla y la persecución a los periódicos extremistas.

Después de la crisis los reaccionarios y los monárquicos están ensorbebecidos y se masca en el ambiente otro diez de Agosto, aunque con mejor preparación.

El ministro de la Gobernación sabe perfectamente los nombres de los monárquicos que intentan dar el golpe. ¿A qué espera para detenerlos?

Varias voces: ¿Pero no censuraba la aplicación de la Ley de Defensa de la República?

El señor Balbontín: Para eso no hace falta. En Navarra, en Guipúzcoa y en Vizcaya hay veinte mil hombres armados dispuestos a todo.

Por otro lado el general González Carrasco prepara un levantamiento de las cábilas para que acudan a Marruecos las fuerzas peninsulares y mientras dar el golpe en España.

El ministro de Agricultura contesta al señor Sánchez Román

Don Marcelino Domingo contesta a las alusiones de que fue objeto por parte del señor Sánchez Román.

Se lamenta de la desconfianza del señor Sánchez Román ante la política agraria del Gobierno.

Se ha atendido al paro obrero de la única forma en que podíamos hacerlo o sea con la intensificación de cultivos y el laboreo forzoso.

Las disposiciones referentes al laboreo forzoso serán modificadas para hacerlas más eficaces.

No ha habido emigración sino que por el contrario muchos obreros abandonan sus profesiones para dedicarse a las tareas agrícolas.

Estudia detenidamente la Reforma Agraria y la formá en que se han implantado en otros paises leyes análogas.

En España hay que ir a un plan de cultivos y de redistribución de la tierra pero sin rebasar los límites de la ley, pues solo así se podrá evitar un estado anárquico en los campos.

Las Cortes no deben regatear la confianza solicitada al señor Azaña en la seguridad de que el Gobierno cumplirá con su deber.

El señor Sánchez Román insiste en sus puntos de vista acerca de la política agraria

Interviene el señor Sánchez Román.

Dice que a él le interesa saber a donde va el Gobierno porque de donde viene ya lo saben todos. Y de ello no ha dicho una palabra el señor Domingo.

No cree que reformando los decretos referentes a la intensificación de cultivos se puedan obtener los resultados que ha señalado el ministro de Agricultura.

Esas disposiciones se publicaron porque no encontrásteis solución en la ley agraria. Lo que se ha hecho es embrollar la ley y entorpecer el camino racional.

Los resultados de vuestra política agraria, y esto lo sabe muy bien don Marcelino Domingo, han sido deplorables.

El Gobierno autorizó a las autoridades locales para imponer la intensificación de cultivos. Los campesinos comenzaron a trabajar confiados en las promesas del Estado pero no han cobrado.

Habeis querido remediar el paro y para ello es preciso dar jornal al que no lo tiene. Habeis facilitado trabajo pero sin remuneración.

El gobernador general de Extremadura y otros han obrado por su cuenta sin atender las normas legales

Yo no quisiera estar en el lugar de los ingenieros que han aplicado por decreto la intensificación de cultivos. Esos funcionarios no podrán volver a esas comarcas porque lo pasarían muy mal.

S. S. debe abandonar el circulo intelectual y recorrer el campo para recoger los comentarios que se hacen acerca de la Reforma Agraria.

Hay que racionalizar la agricultura pero sin dormirse. El inventario de fincas ha comenzado a hacerse muy tardiamente por dejación del ministro de Agricultura.

El primer trámite de la ley agraria no se ha cumplido hasta Enero de 1933. Se ofreció publicar enseguida en la "Gaceta" la disposición referente a la creación del Banco Nacional Agrario y hasta ahora nada se ha hecho.

En las fincas incautadas a la grandeza de España no se ha podido segar ni la cebada, porque precisa para ello un reglamento que no se ha hecho. En este plan estimo que la Reforma Agraria no podrá aplicarse el próximo año.

El Instituto de Reforma Agraria es una rémora para la República. Se ha procedido con ligereza manifiesta. Nadie sabe qué hacer.

Explica lo que a su juicio son los asentamientos y dice que no comprende cómo toda la ilusión revolucionaria de don Marcelino Domingo haya parado en eso, que representa volver a los tiempos feudales.

El Instituto de Reforma Agraria no sirve para nada. Hay que pensar en la creación de un organismo autónomo y capacitado para aplicar con éxito la Reforma Agraria.

Se ocupa de la ley de términos municipales y dice que esa disposición es copia de una que dió Ossorio Gallardo siendo ministro de Fomento de un Gobierno presidido por don Antonio Maura.

Añade que sigue sin ver el programa del Gobierno en las declaraciones que han hecho los ministros que han intervenido ne el debate.

El señor Azaña tiene un concepto erróneo del Poder. Cree que al Gobierno lo legitima la suma de votos que tiene detrás y no es así. Debeis tener cuidado cuando decís que representais a la revolución, precisamente por ser hombres salidos de la nada.

No hay razón para definiros como hombres de izquierda y negarse a la condición a los demás.

El señor Domingo rectifica brevemente insistiendo en sus puntos de vista. Dice que no comparte los pesimismos del señor Sánchez Román.

Tenemos confianza en nosotros mismos y la obra que realizará el Gobierno será fecunda. Así lo habreis de reconocer.

Vuelve a intervenir el señor Sánchez Román que comienza felicitándose de que este Gobierno haya llegado con nuevos impulsos gubernamentales.

Celebro —agrega— que tengais confianza en vosotros mismos, pero creo que esa confianza deben darla los demás.

El señor Azaña hace el resumen del debate

El jefe del Gobierno hace el resúmen del debate.

El Gobierno —dice— ha explicado por qué y cómo vino. Además en subsiguientes sesiones se esclarecerá todo.

Niega que el Gobierno esté cansado ni amargado, como ha dicho el señor Sánchez Román. Todas las resoluciones se toman con sereno juicio.

La declaración ministerial tiende a controlar el número de diputados con que se cuenta.

Queremos merecer la confianza de todos los republicanos dentro del ámbito parlamentario, para ver los que más cerca están de nuestra manera de pensar.

Según el señor Sánchez Román no tenemos la confianza de ciertos sectores de españoles. Esto es evidente. Ocurre esto porque somos lo que somos. Pero hay otros sectores que están de acuerdo con nuestra política.

Nosotros no nos llamamos izquierda. Nos lo llama la gente. Yo soy enemigo de las calificaciones políticas. Para nosotros lo importante no es el color sino el contenido.

Mi declaración de que este Gobierno no es de liquidación, es clara.

Quiere decir que no somos herederos de una situación que va a acabar dispersando proyectos de ley para luego salir cada cual por su lado.

S. S. dice que o reformamos las leyes o las cumplimos. Optamos por cumplirlas. En vez de decir traemos la ley de Congregaciones para modificarla, decimos: Vamos a cumplirla. En Octubre será sustituida la segunda enseñanza si no nos falta el apoyo del Parlamento.

El cambio de ministro de Justicia no significa una variación de política ni la evasión de los compromisos adquiridos. Tenemos un programa: cumplir las leyes y votar otras.

En cuanto a los presupuestos la República se encontró con cargas procedentes de errrores del pasado régimen. Otras que nosotros hemos creado las afrontaremos valientemente.

La República va a traer recursos y fuentes de ingresos. El crédito está seguro y firme a pesar de la intención perversa y criminal de algunos periódicos que tratan de extraviar a la opinión y sembrar la alarma.

¿Que hay que defender la economía nacional? Esto es cierto. Pero no atribuyamos lo que ocurre al momento actual. Tampooc diré que todas las circunstancias que agravan el problema sean de carácter internacional. Las dificultades que estamos venciendo son las de mantener el concierto internacional y sostener los lazos de unión que precisan para el desarrollo de la paz económica mundial y la defensa de la nacional.

Nuestra misión es delicada pero procuraremos que sea eficaz.

En España existe el prurito del auge personal en todas las clases. Esto me parece bien. A mí me gusta que los españoles estén impacientes por algo, aunque sea por comer. Menguada República si todo lo esperásemos como un maná.

El choque entre la vieja estructura económica y la moderna crea dificultades insospechadas que se explotan contra la República.

Nosotros hemos tenido que organizarlo todo, desde la Constitución hasta el régimen administrativo. Si todo no funciona bien no se nos puede pedir remedio inmediato. No nos inquieta la oposición. Tenefos fortaleza para que se nos combata. No temo tampoco a las rectificaciones por que creo que debe rectificarse lo que sea preciso. Queremos trabajar con la colaboración de todos.

La República es inconmovible y dentro de la Constitución es posible la vida de todos. Deseamos que haya espíritu de concordia para convivir en paz y armonía. Las cosas son atendibles bajo la bandera de la República pero no frente a ella ni fuera de la Constitución, porque eso daría armas a quienes combaten al régimen. (Grandes aplausos).

Otra intervención del señor Sánchez Román

Vuelve a intervenir el señor Sánchez Román y dice que sigue sin ver por ninguna parte el programa del Gobierno. El señor Azaña ha llenado de frases su peroración pero no de contenido.

S. S. habla de cumplir las leyes votadas y yo he escuchado con complacencia al ministro de Agricultura cuando dijo que serán retocados algunos puntos de las leyes agrarias que en la práctica son un estorbo.

El señor Azaña: Para implantarlas.

El señor Sánchez Román: Justamente. Pero modificaciones al fín.

En la cuestión religiosa, ¿no cree el señor Azaña que no se podrá hacer la sustitución de la enseñanza en el plazo fijado? A mi juicio no hay tiempo para hacer la sustitución, al menos que se ponga la enseñanza en manos de cualquiera.

La proposición de confianza al Gobierno

Se acuerda nombrar vicepresidente primero de la Cámara al señor Baeza Medina.

Este defiende una proposición pidiendo que se dé un voto de confianza al Gobierno.

El señor Guerra del Río dice que los radicales no votarán esa proposición porque el Gobierno representa la misma política que seguía el anterior.

Nos abstendremos de votar y seguiremos el curso de la política que se desarrolla, siendo nuestra actitud la de permanecer vigilantes.

Este era el alcance del discurso pronunciado por el señor Lerroux.

El señor Royo Villanova anuncia que no votará tampoco la proposición por permanecer en el Gobierno los socialistas.

El señor Castrillo pide votación nominal.

Los radicales y el Gobierno abandonan el salón.

También salen los agrarios y vasco navarros.

Se aprueba la proposición de confianza por 189 votos contra 6.

El presidente levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

FUERA DEL SALON

El programa parlamentario

Terminada la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Terminado el debate político la sesión de mañana comenzará con ruegos y preguntas y luego se pondrá a discusión el proyecto referente a la intervención de Jurados en delitos sociales o el de desahucio de fincas rústicas.

Comentarios al discurso del señor Sánchez Román

En los pasillos fue muy comentado el discurso del señor Sánchez Román contestando al ministro de Agricultura.

La impresión que produjo fue muy favorable.

Muchos diputados, al salir a los pasillos, se apresuraron a felicitar al señor Sánchez Román.

El señor Guerra del Río hablando con un grupo decía: Precisa que el señor Sánchez Román se decida a entrar de lleno en la actividad de la vida política.

Principalmente se hablaba del buen efecto que había producido en los diferentes sectores de la Cámara la definición que hizo de la política de izquierda.

Noticia desmentida

El señor Sánchez Román ha desmentido terminantemente una información publicada por "La Voz", en la que se aseguraba que iba a ingresar en el partido radical socialista.

Provincias

JAEN

Se ha solucionado la huelga general de campesinos

Jaén. Ha quedado resuelta la huelga general de campesinos por haber llegado a un acuerdo patronos y obreros.

En toda la provincia se ha reanudado el trabajo sin que se registraran incidentes.

SALAMANCA

Se está verificando la sustitución de obreros por los incriptos enla Bolsa de Trabajo

Salamanca. El gobernador manifestó que se está procediendo a la sustitución de los obreros colocados por los inscriptos en la Bolsa de Trabajo a los que se dá ocupación por turno riguroso.

La fuerza enviada a los pueblos tiene orden de proceder a la detención de los patronos que se nieguen a hacer la sustitución.

Respecto a la anunciada huelga general cree que no llegará a plantearse puesto que ya se está haciendo la sustitución de los obreros que era el motivo principal para la declaración del conflicto.

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

BARCELONA

Explosión de dos bombas

Barcelona. A las ocho de la noche hicieron explosión dos bombas que habían sido colocadas, una en la Plaza del Comercio, de la barriada de San Andrés, donde hay establecido un Círculo de la Esquerra y la otra en un baile de la calle de Barberá.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Los explosivos causaron gran alarma.

Nuevo presidente del Parlamento catalán

Barcelona. Ha sido elegido presidente del Parlamento, en sustitución del señor Companys, el señor Casanova, que era primer vicepresidente.

TENERIFE

La C. N. T. declara la huelga general

Santa Cruz de Tenerife. Los Sindicatos afectos a la C. N. T. han declarado la huelga general por veinticuatro horas para protestar contra la reducción de pedidos de la Tabacalera.

El comercio cerró.

La huelga transcurre pacíficamente

MALAGA

Accidente automovilista

Málaga. En la carretera de Alcaucín volcó una camioneta resultando gravemente heridos el chófer y seis viajeros.

CACERES

Se suicida un secretario de juzgado

Cáceres. Se ha suicidado, ahorcándose de un árbol, el secretario del juzgado de Saraiz don Adolfo López Aparicio, ignorándose las causas que le obligaron a tomar tan fatal resolución.

Enrique Villegas
CULISTA
Consulta diaria: de 1 a 5.
San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7

Del momento

Cerebros grises y espíritus mediocres

Verdaderamente que hay señores en este mundo mezquinos, que no tienen derecho a vivir. Discurren de una forma, tienen una manera de pensar, un concepto de las cosas y de las personas, que dan ganas de emigrar de este planeta.

Cerebros grises; espíritus mediocres, inteligencias obtusas. Y como por algo se escriben las cosas, la presente crónica tiene su origen en el caso altamente verídico, que voy a tener el honor de contar al querido lector.

A un modesto empleado que lleva prestando servicios al Estado por espacio de 25 años, que ya era inamovible y cobraba su sueldo en virtud de órdenes de la Dirección de su departamento estableciendo categorías y demás, al formarse el Cuerpo de auxiliares a extinguir se le incluye en el de nuevo ingreso y de 4.500 pesetas que cobraba, se le deja con el despampanante sueldo de 2.500 pesetas.

En la Jefatura ingresan muchos miles de pesetas por distintos conceptos. Sabiendo esto, nada de extraño tendría, que abonara dicha Jefatura la diferencia de sueldo al empleado en cuestión; este, muy sumiso, se persona en su despacho y dice: Mire usted don fulano, que yo con cuarenta duros no puedo vivir. Tengo mujer y tres hijos. Mañana, después de pagar la casa, carbón y demás, no me queda un céntimo.

Y el jefe, hombre de gran talento y de un espíritu altamente humano, le contesta: "Eso, cuénteselo usted a su padre".

—Muchas gracias señor, en vez de agradecerme mi sinceridad, esta confidencia íntima que le hago presentándome al desnudo, me contesta usted eso.

Sigue hablando el superior.

—Yo no tengo la culpa de lo que han hecho con usted. Si tiene usted hijos no haberse casado.

El empleado modesto.

—Ya sé que usted no tiene la culpa, ¿cómo le voy a culpar a usted? Sería un loco o un idiota, ni pretendo que me lo dé usted de su bolsillo particular. Pero ese dinero puede salir de las Secciones.

El superior furioso.

—De ninguna manera. Eso no sería digno.

El empleado.

—Desde luego, pero menos digno es que se muera uno de hambre.

El superior.

—Bueno; yo escribiré, yo veré si...

...Y se pasa el tiempo y en casa del modesto empleado no pueden comer ni él ni los suyos, porque de un sueldo de por sí mezquino, le han quitado nada menos que 26 duros mensuales.

No pudo arreglarlo la Jefatura por que aún cuando son varios los miles de pesetas que se ingresan por otros conceptos, son varios los lobos hambrientos que nunca se ven satisfechos y están esperando para repartírselos.

Porque para juzgar a los demás hay que situarse en el mismo plano de ellos.

Cerebros grises, inteligencias obtusas, que tienen su punto de mira en el estómago; que huyó de ellos todo sentimiento de humanidad, de amor al prójimo, de ayuda al caído y que les está viendo de cerca, junto a la misma mesa de despacho, por espacio de uno, diez, veinte años... que te cuenta sus miserias, sus penas, que se desnuda ante tí y en vez de recoger en tu corazón un poco del dolor del caído, le contestas: "Eso cuénteselo usted a su padre".

Latigazo en pleno rostro, lanzado por el despotismo de un superior, que desconoce no solo la educación sino el sentimiento humano, que debe de anidar en el corazón de cada hombre.

A. Gil Losilla

Zaragoza.

(Prohibida la reproducción)

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATOLICOS. — Teléf. 2608
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

†

EL SEÑOR

D. Salvador Flores Paniagua

Ha fallecido a la edad de 49 años, el día 20 de Junio de 1933

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Aurora Villar Cabello, sus hermanos doña Angela, don Enrique y doña Concepción, padres políticos don Francisco Villar Navarro y doña Concepción Cabello Romero, sus hermanos políticos don Francisco, don Enrique y doña Concepción Villar Cabello, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio por el alma del finado se ha de celebrar hoy, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), favor por el que les quedarán profundamente reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES
(ALHAMA DE ARAGÓN)
(A 400 Kilómetros de BARCELONA y 200 de MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnoterápicos. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

AGRICULTURA Y GANADERIA

Explotación de los terrenos pobres

Hemos tratado de las labores en los terrenos malos y hoy vamos a hablar de los abonos que necesitan los terrenos de páramo de que nos estamos ocupando. La gran desventaja que tienen los terrenos pobres es que hay que darles casi todo lo que necesitan para producir cosecha. Y como es tanto, de ahí que haya que saber manejar muy bien científicamente los abonos minerales, cosa que no saben nuestros pequeños campesinos y además, tener la seguridad de que son buenos, cosa que tampoco les ocurre a los que no compran asociados a las grandes organizaciones. De ahí que, en condiciones tan desventajosas nuestros pequeños labradores de terrenos pobres no obtengan de ellos el rendimiento posible y muchas veces pierdan dinero o sea que, ya que ellos mismos lo labran, no vienen a sacar sino una utilidad equivalente al más mísero jornal y a veces, ni aún a eso; de ahí el abandono y la emigración.

Vamos a ver si, continuando nuestros consejos, podemos evitar verdaderas catástrofes en muchas casas. Oigasenos bien, con tanta atención y confianza como amor e interes ponemos en lo que decimos. El que tiene un terreno malo debe saber por qué es malo. El análisis y la experimentación deben decírselo.

Por unas pesetas puede y debe hacerse un análisis de las tierras en un laboratorio de confianza, saber por lo menos las cantidades de potasa y fosfato que tiene el terreno que, ordinariamente, son muy pequeñas o nulas.

De ello, si no se quiere gastar más puede deducirse la pobreza en nitratos que acompaña casi siempre a la pobreza en los otros elementos, a menos que sean terrenos de roturación. En cuanto a la cal, basta para nuestro objeto el que se eche en la tierra un poco de vinagre fuerte o ácido clorhídrico y si hace efervescencia, cuanto más haga, más cal tiene. Los que no quieran gastar esas pesetas, pueden recurrir a la experimentación o como suele decirse a "preguntar su opinión a los terrenos". Para ello, puede echar en sus cuatro rincones o en cuatro sitios cualquiera, unos puñados en cada uno de una clase de abonos (fosfato, potasa, nitrato y cal) y nada en los demás. La cosecha mostrará si en esos *sitios es mejor que en el resto de la tierra. Si se ve que donde se echó el fosfato está mejor que en el resto, es* que a la tierra la falta fosfato y si en la potasa, potasa y si en todos, de todos (que será lo más pobable). Ya sabe pues, el labrador lo que a su tierra le falta y con arreglo a ello debe adquirir los abonos más convenientes para otra cosecha. Y aún si el labrador es curioso puede hacer las parcelas medidas en pequeños cuadros de diez metros de lado por cada clase de abono y en cada uno echar un kilo, que corresponde a cien kilos por hectárea y si es más curioso, puede hacer más cuadros y en uno echar un kilo, en otros, dos y en otros tres... y de esta suerte, a la vez que ve la clase de abonos que sus campos necesitan, ve también las cantidades, pues si las parcelas en que echa dos kilos están mejores que las en que echó uno, es que la tierra necesita doscientos kilos por hectárea de aquel abono.

Y sabido así por el labrador las clases de abonos que cada tierra necesita y las cantidades, no tiene más que tomar el lápiz para hacer cuenta con arreglo a los precios de los abonos y la calidad de la tierra, de lo que ha de costarle el abonarla y él verá si la cosecha que puede esperar, salvo contingencias, le puede remunerar del gasto que tiene qeu hacer. De esto viene el dicho de que "si el labrador contara, no sembrara". Pero, contando bien se puede sembrar muchas tierras que no se deben sembrar no contando, porque sabido lo que la tierra necesita "no hay más remedio que dárselo todo", so pena de perderlo todo, porque en agricultura las cosas hechas a medias son las que siempre resultan mal, porque se hacen mal. Y por eso, si a la tierra se la da menos de lo que necesita no puede dar toda la cosecha que debe dar y por lo tanto, como los gastos de semillas, labores, impuestos, etc., son los mismos, por ahorrarse unas pesetas en parte de abonos, se deja de coger todo lo que se puede, que es, seguramente, mucho más de lo que se economiza. Y por el contrario, tampoco debe darse a la tierra más de lo que necesita, porque no por eso producirá más y es dinero perdido.

Algo dificultoso parecerá todo esto a muchos labradores, pero no hay más remedio que aprenderlo. Es preciso que dejen de utilizar abonos en la forma empírica o "a bulto" en que lo hacen, para pasar a la forma científica, teniendo en cuenta la frase de un agrónomo alemán, que decía, "el labrador en el día de hoy, ha de sacar su bienestar de su cabeza, más que de sus brazos".

A discurrir, pues.

Antonio Monedero,
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.
Madrid.

(Prohibida la reproducción)

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 21.42.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Instale sus retretes
en condiciones reglamentarias
Servicio completo desde 34'50 pesetas
MEDINA AZAHARA
A. de Canalejas, 9

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño casino o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

SE ARRIENDA desde el día amplio loca, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinera grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a ½ y de 3 a 5.

RELOJES BARATISMOS
De pared ..... 60 ptas.
Despertadores ..... 10 "
De pulsera ..... 15 "
De bolsillo ..... 8'50 "
Platería, filigrana cordobesa
RELOJERIA ROYAL
EN LA ACERA DE LA CAMPANA

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticidad líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :-: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Para su padecimiento del Estómago o Intestinos siempre será lo mejor el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
REUMATOL SAIZ de CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritismo, obesidad, arterio-esclerosis, etc
Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, oxida las grasas, aumenta la orina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Luis Gonzaga, confesor. Mañana: San Paulino, obispo y confesor, Santa Demetria, virgen y mártir y San Acasio.

Jubileo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a intención del Excelentísimo Cabildo Catedral. Mañana, en la misma iglesia.

En el Corpus Christi

Todos los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi, a las siete y media, misa solemne y a las seis y media de la tarde, ejercicio, estando expuesta Su Divina Majestad.

En las Esclavas del Sagrado Corazón

Hoy, a las cinco y media de la tarde, séptimo acto de la solemne novena en honor del Sagrado Corazón, con manifiesto, cánticos y sermón que predica el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

En Santa Marta

Hoy, a las seis y media de la tarde, sexto acto de la solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús. Habrá Exposición Mayor, estación, santo rosario, letanía cantada, sermón que predica el muy reverendo padre Estanislao Sanmartín (C. M. I.), lectura, y gozos cantados, terminándose con la reserva.

En San Pablo

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio del Mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Los días festivos se hará en la misa de las seis.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5. (antes Morillos)
Teléfono, 2.508
Plato del día: Cordero a la cordeta.

:-: RESTAURANT BRUZO :-:
Gondomar núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

SE VENDE puertas, ventanas, balcones de todas medidas, maderas y telones para casetas. Todo procedente de derribos y varias cosas más. Carrera de las Ollerías, sin número, frente a San Cayetano. Teléfono, 1461.

SE VENDE un automóvil marca "Hupnóvile", 5 plazas. Para tratar, taller de calderería de Rafael Bujalance. Avenida de América. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso principal compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina despensa y cuarto de pila. También se arrienda, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para almacenes, bodegas, graneros o cosa análoga. Razón, Avenida de América, Garage "San Rafael", de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

INTERNADO
de señoritas estudiantes
Pensión para señoras estables. Buen Pastor, 2.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso en la calle Jesús María, 1. Para tratar y verlo, en la misma casa, piso primero, derecha.

Mundo teatral y cinematográfico

Otro cerrojazo más

Primero fue el Teatro Martín, librándose los madrileños con ello un poco de tanta chabacanería como se representaba en su escenario, aunque en realidad el noventa por ciento del público era forastero.

¡Esas escapadillas provincianas...!

Después del Teatro Martín, ha dejado de brillar la fachada del Teatro Fontalba en plena Gran Vía. Carmen Díaz se encuentra en Barcelona y su teatro sin figura que la sustituya. Y eso que todavía hay noches en que hay que salir con la gabardina al brazo, no solamente para librarse de un chaparrón sino para envolver el cuerpo a última hora y librarle de esas ráfagas del Guadarrama.

Marcos Redondo

Con "Las Golondrinas" y "Luisa Fernanda" se despide del público madrileño ese gran barítono que se llama Marcos Redondo y ha llevado al Teatro Lírico Nacional lo mejor del público madrileño. Hasta ahora ha estado cantando Marcos Redondo "La Carmañola", que continúa en el cartel para que sonrían el maestro Alonso y Fernández Ardavín.

Vuelven las "variettes"

Otro teatro que cedió su puesto a las variedades desapareciendo con ello un nuevo escenario de revistas: la Compañía del Romea marchó a Barcelona para seguir representando "¡Gol!", la formidable producción de Ramos de Castro y Gerardo Ribas y ocuparon el escenario de la calle de Carretas, Ofelia de Aragón y otra serie de artistas de segunda fila con objeto de aprovechar el mes de Junio, que todavía se presta para asistir a espectáculos cerrados, en este Madrid de temperaturas tan variadísimas.

Otro escenario de revista vacante

El Teatro Maravillas, dedicado hasta ahora también a la revista frívola, ha dejado vacante la cartelera; es decir, vacante ya no está porque María Palou ha llevado su Compañía iniciando una serie de representaciones de la gran obra de Marquina "Teresa de Jesús", que continúa llevando público a pesar de la larga temporada que hizo con ella en el Teatro Beatriz.

Otro santo en escena

Por cierto que en estos tiempos láicos los santos vuelven a estar de moda, y el escenario del "Coliseum" presenta la vida de Francisco de Asís, en escenas místicas, llevando mucho público al moderno teatro de la Gran Vía.

Los autores que anhelan conseguir un éxito de público y una pronta aceptación de cualquier Empresa, no tienen más que hacer que teatralizar la vida de cualquier santo célebre, seguros de que no pierden el tiempo.

La opereta en el cine

En casi todos los escenarios cinematográficos destaca alguna opereta. Tienen todas el aliciente grande de la parte amorosa y la musicalidad cuyas composiciones se popularizan en toda clase de aparato mecánico. La opereta "Ronny" es la que llena el Cine Tívoli en esta temporada y otras análogas en los demás escenarios madrileños. Después de todo, hace bien el público en orientarse por estas producciones, porque por lo menos pasa el rato más divertido, sin las escenas espeluznantes de los nuevos "films" dramáticos que se presentan.

P. C.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
BOLSA DE LA PROPIEDAD
CASAS EN VENTA
Agustín Moreno, 112.
Alcántara, 17 duplicado, con huerto.
Pérez Galdós, núm. 4.
Juan Tocino, 3.
(Carretera de Trassierra) antigua fábrica de Aguardientes.
Juan Rufo, 9.
Juan Rufo, 22.
Costanillas, 63.
ARRENDAMIENTOS
Horno de Porras, 6.
Carrera Cercadilla, esquina a Roque Figueroa, piso amplio.
Campo Madre de Dios, 10, habiación para vivienda o almacén de muebles.
Concepción, 32, piso todo confort.
Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.
Gerónimmo Páez, 10, cochera con vivienda.
INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CLASES PARA SEÑORITAS. Corte y confección de vestidos y ropa interior. Lucano, número 16.

SE VENDE 100 carros de estiércol. Un motor eléctrico de 5 caballos con una bomba centrífuga y 125 metros tubería hierro de 70 m/m de luz. Darán razón: Imágenes, 1 y 3 (Panadería).

MIEL de superior calidad se vende en la calle Cabezas, 2 duplicado.

SE ARRIENDA piso bajo moderno amplias habitaciones. Encarnación, 4. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca Palacios de la Galiana, situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña, con todas las comodidades y agua abundante y buena. Para informes: Calzados Peláez, Concepción, 28 y 30.

SE VENDE máquina segadora Deering. Razón. Pedro López, 24.

SE VENDE un portoncillo y una puerta de garage en la calle de Osio, número 1.

COMPRA DE CASA. Se compraría una en buen estado y de regular cabida en sitio no muy apartado del centro, con patio, vivienda en alto y bajo y azotea. Ofertas a Gran Capitán, 19, bajo, L. B.

Folletón del DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

POR
FERNAN CABALLERO

NUM. 43

tenían más que un caballo, que era una sardina. Mal que bien pasó la primera función; pero a la otra tarde se arremolinó la gente, y se amotinó pidiendo a voces otro jaco, porque no querían que montasen los picadores en el esqueleto de la tarde anterior. ¿Qué hace el encargado? Anuncia que saldrá un buen caballo tordo; y al jaco, que era negro, cogió un cubo de cal y lo encaló con lo cual todos quedaron tan contentos y satisfechos, y los chalanes digeron que el caballo tordo valía sus veinte doblones más que el negro.—Juana, prosiguió sin pararse don Martín, díle a la guisandera que esos conejos dan en la nariz, que es mal camino para la boca. Estos descuidos son porque tiene novio; díle que lo sé, y que a dos amos no se puede servir a un tiempo; que "asna con pollino no se va derecha al molino"; hazle saber que se deje de devaneos y laberintos o se vaya con la música y el almirez a otra parte. Pablo, hijo... no comes: ¿te duele la herida?

—¡Qué- no señor, ¿quién se acuerda de la herida?

—Yo... para sentir habértela hecho. ¡Maldecida vieja! Con esa lengua de hacha ¿no se ha puesto a decir que yo era don Pedro el Cruel, que la había querido matar después de llenarla de "indultos", según su expresión?

—"No digas lo que quieres, y no oirás lo que no quieras". Martín, dijo doña Brígida; pues muchas cosas se siembran y se suelen perder, pero el pejugal de la lengua no se pierde nunca. Si no gastaras razones con esas atrevidas, no tendrías que incomodarte con sus insolencias.

—No señora. ¿Yo callar? ¡eso no! Yo tengo la lengua para escoba de mi corazón; sobre el que nada quiero: así ha sido desde que nací. y hasta que me muera ha de ser así. El otro día me la encontré con la tía Machuca y la Carrasca.

—Las tres Marías, exclamó riendo Clemencia, pues las tres llevan ese nombre.

—Sí, las tres Marías, repuso don Martín; María Satanás, María Barrabás y María de todos los diablos. Pues ¿querrán ustedes creer que me vino a pedir la baratera esa? Pero no tuve más que mirarla y ¡qué ojos no la echaría yo, cuando la monfí esa se zurró y se mudó un poquillo! Les tengo odio y mala voluntad a la Latrana, a la Machuca y a la Tarasca, que son tres personas distintas y una sola "indinidá".

—Hermano, dijo el Abad, dice Chateaubriand que el odio que tenemos a los demás, no es más perjudicial a nosotros mismos que a ellos.

—Por demás lo sé, repuso don Martín, sin que tenga que enseñármelo un gabacho, pues antes que él lo dijo San Agustín: así es que había de dar veinte pesos porque la tía Sátira esa me aborreciese; y otros veinte daría porque ella me hiciese gracia a mí. Tú, hermano, que ruegas todos los días por la extirpación de las herejías, porque son tus enemigas, déjame a mí llorar por la extirpación de las viejas záfias que lo son las mías.

—Martín, no hables tanto en contra de las viejas; que yo lo soy, dijo pausadamente doña Brígida.

—Señora, contestó don Martín, para mí es usted hoy tal real moza como lo era el día en qeu me casé.

—Pues para mí eres un anciano, Martín, repuso su mujer, y como éstos me agradan, has acertado en envejecer.

—Pues, señora, así todo está bien y al gusto de monarca; y yo mozo o viejo, siempre dispuesto a hacer lo que me mandeis, contestó el galante marido. Pablo, hombre, ni bebes ni comes: no parece sino que te han dado garrote. ¡Mire usted eso... que digiere tantos libracos, y no puede digerir un tostón! Cada vez que recuerdo aquel comer infinito tuyo... Pues eres hondito para engullir; tanto que solía decirte yo: "coma usted señor Vicente, pero cuidado que no reviente". Y ver que ahora no te comes en una semana lo que entonces te comías en una sentada...!

—Martín, dijo doña Brígida, cuando tanto comía Pablo, era en las temporadas que nos venía a ver; de esto hay diez años: entonces estaba creciendo; y es sabido que cuando crecen, comen mucho los muchachos.

—Y cate usted ahí por lo que creció como la yerba que crece de noche y de día, dijo don Martín.

—Ello es que en todo te has de meter, Martín; hasta en si comen más o menos las personas sentadas a tu mesa.

—Señora, es porque la boca española no se puede abrir sola; y no me gusta comer con gentes que tengan anginas: no me sabe la comida con tanto desganado. Más a gusto comía yo cuando Pablo se ponía a engullir, que era menester silbarle para que parase. Entonces también dormía el sueño de San Juan, que duró tres días, y más profundo que una sima; de manera que eran menester los clarines de la ciudad para despertarlo; ahora trasnocha con los libracos, ¡por vía del atún salado! Si fuera siquiera por una buena moza...

—Señor, dijo Clemencia interrumpiendo a su suegro, ¿con qué creeis de veras que el leer sea antiestomacal?

—Por supuesto, Mari-sabililla, respondió don Martín; lo que es a tí, te voy a comprar un birrete de doctora como el de Santa Teresa, con el que estarás más bonita que lo que está aquella en el altar. Siempre he dicho yo que los encuardernados roban el calor al estómago. Pues mira, Pablo, ¿a que con tanto quemarte las pestañas sobre los que visten de pergamino, no sabes una cosa que te tenía más cuenta saber, que no lo que enseña el estudio de lo fino?

—¿Y que cosa es esa, señor?, preguntó Pablo.

—Lo que aprovecha más a la tierra que bendición de obispo.

—Será la de Dios.

—Calla, hombre, que lo que se platica es de tejas abajo.

—No caigo, tío.

—¿No lo dije? ¡Maldita la cosa que sirve el atragantarse de latines, ni hincharse de términos surruscantes!

—Hermano, dijo el Abad, esta pregunta tuya me recuerda por su analogía el lance acaecido a un quinto valenciano, que habiendo llegado a una ciudad, entró en la primera tienda bien alumbrada que se le presentó, que acertó a ser una botica. ¿Qué se vende aquí? preguntó.— De todo, contestó el boticario.— Pues sáquemе usted unas alpargatas, dijo el quinto.

—¡A ver! ¡a ver!, exclamó riéndose don Martín, a ver el señor Abad, cómo se nos viene con un chascarrillo. Vaya, me alegro, hermano, de que la sangre andaluza no te se haya latinizado en las venas. "Lo que natus es, negar no potes"; que yo tengo para una ocasión un latinajo en conserva.

Pablo y el Abad se echaron a reir.

—¿Qué? ¿no está bien dicho?, preguntó don Martín; pues yo así lo he oído decir; desde entonces acá habrán sacado latines más pulidos, no me opongo. Pero hágote saber, hermano, que a Pablo le tiene más cuenta y le vienen mejor las alpargatas del quinto, que no los potingues del boticario. Así ten entendido, Pablo, y no le eches en saco roto, que para la tierra, lo que vale más que bendición de obispo, es majada de oveja. Hermano, esto es un decir, un ponderar; no vayas a tomarme a censo lo que digo, ni por donde queme.

—Ya sé, ya sé, Martín, respondió el Abad, ¿acaso piensas que me iré yo a escandalizar por las cosas que no llevan malicia? Eso queda bueno para los fariseos, hermano.

CAPITULO VIII

Pablo no pudo dormir aquella noche. ¡Tenía tanta inquietud...! Sentía hacia Clemencia una compasión tan profunda y tan tierna, y hacia el que pudiese ser causa de sus lágrimas, ¡una ira tan vehemente!

Pero al día después todo se le aclaró, cuando su tío llamándole a su despacho, le habló en estos términos:

—Pablo, hombre, tienes veinte y ocho años y ojos en la cara.

—Sí, señor, uno y otro, contestó Pablo, que era grave, sonriendo friamente como solía hacerlo, oyendo las salidas y chistes de su tío que no siempre le hacían gracia, sin que por eso le ofendiesen, aunque le fuesen hostiles, porque a un genio angelical tenía y unía Pablo sobre su tío la inmensa superioridad física y moral de la juventud y de la inteligencia.

—Pues si así es, prosiguió don Martín; no te parecerá mi Malva-rosa costal de paja, ¿eh?

—¡A mí!, exclamó Pablo, pasmado de la pregunta.

—Pues, sobrino, ahora es el caso de decir aquello del más ruín de la manada... aceitera... aceitera... (1) porque he pensado que os caseis, y así todo se queda en casa.

(1) Etcétera.